

documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 14 de abril de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: 3939/AT) (PP. 331/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 38 línea Nivar-Iznóllaz.
Final: CC.TT. Camino del Nacimiento, Fábrica de Aceites y Plaza Nueva.
Término municipal afectado: Deifontes.
Tipo: Aérea y subterránea.
Longitud en km.: 0,221 y 1,523.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm² y Al 3 (1 x 150 mm²) aislamiento 12/20 KV.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 6.990 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Paso a 20 KV de los CC.TT. Camino del Nacimiento. Fábrica de Aceite y La Charquilla.
Emplazamiento: Plaza Nueva.
Tipo: Interior.
Potencia: 400 KVA.
Relación de transformación: 20 KV. $\pm$ 5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales
Presupuesto: 26.321.338 pesetas.
Finalidad: Pasar a 20 KV. CC.TT. de Deifontes, eliminar actual trazado aéreo línea a 8 KV que alimenta a Deifontes y sustituir actual C.T.
Referencia: 3939/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 14 de abril de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: 3940/AT) (PP. 332/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo en línea Pulianas-Güevejar.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Güevejar.
Tipo: Aérea.
Longitud en km.: 1,016.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 160 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Red subterránea de B.T.
Conductores: Al de: 25, 50, 95, 150 y 240 mm²
Emplazamiento: Grupo Escolar.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 160 KVA.
Relación de transformación: 20 KV. $\pm$ 5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales
Presupuesto: 3.992.348 pesetas.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica a grupo escolar y polideportivo.
Referencia: 3940/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 14 de abril de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: 3941/AT) (PP. 333/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo n° 8 línea Castril-Huércar.
Final: Apoyo en dicha línea.
Términos municipales afectados: Castril-Huércar.
Tipo: Aérea.
Longitud en km.: 5,936.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 2.000 KVA.
Procedencia de los materiales: Nacionales
Presupuesto: 4.950.929 pesetas.
Finalidad: Reforma de la línea Castril - Huércar.
Referencia: 3941/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 15 de abril de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: 3942/AT) (PP. 334/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo en línea Torrecardela-Pedro Martínez.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Gobernador.
Tipo: Aérea.
Longitud en km.: 2,823.
Tensión de Servicio: 15 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 50 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Gobernador.
Tipo: Interior.
Potencia: 50 KVA.
Relación de transformación: 15 KV. $\pm$ 5%/230-133 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales
Presupuesto: 7.962.616 pesetas.
Finalidad: Consolidar la actual línea de A.T. a Gobernador, así como desmontar el C.T. y construir uno nuevo.
Referencia: 3942/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 15 de abril de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: 3943/AT) (PP. 335/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo en línea derivación a Pozo Aguas.
Final: Centro de transformación.
Términos municipales afectados: Dehesas de Guadix.
Tipo: Aérea.
Longitud en km.: 0,218.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 250 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Dehesas de Guadix.

Tipo: Interior.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 20 KV. $\pm$ 5%/380-220 Voltios.

Procedencia de los materiales: Nacionales

Presupuesto: 2.357.600 pesetas.

Finalidad: Sustituir la actual línea de alimentación al C.T. y nuevo centro de transformación.

Referencia: 3943/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de abril de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (Ref.: 3944/AT) (PP. 336/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA:

Origen: (Tramo I: Apoya línea a C.T. Comunidad Regantes Melegís; Tramo II: Apoya línea Restabal-Pinos del Valle y Tramo III: Apoyo en línea derivación a Melegís).

Final: Apoyo el líneas Pinos del Valle-Albuñuelas; Restabal-Pinos del Valle y Mondújar-Pinos del Valle.

Términos municipales afectados: El Valle y El Pinar.

Tipo: Aéreas.

Longitud en km.: 1,428; 2,432 y 0,860.

Tensión de Servicio: 20 KV.

Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadena 3 elementos.

Procedencia de los materiales: Nacionales

Presupuesto: 9.220.800 pesetas.

Finalidad: Variación de líneas de A.T. afectadas por el Pantano de Béznar.

Referencia: 3944/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 21 de abril de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se aprueba la apertura del plazo de presentación de solicitudes para la adjudicación de 80 viviendas de protección pública en Ubeda (Jaén) (JA-85-130 V).

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 237/85 de 6 de noviembre, se hace pública la apertura del plazo de presentación